



# AERÓDROMO BALMACEDA

B A L M A C E D A

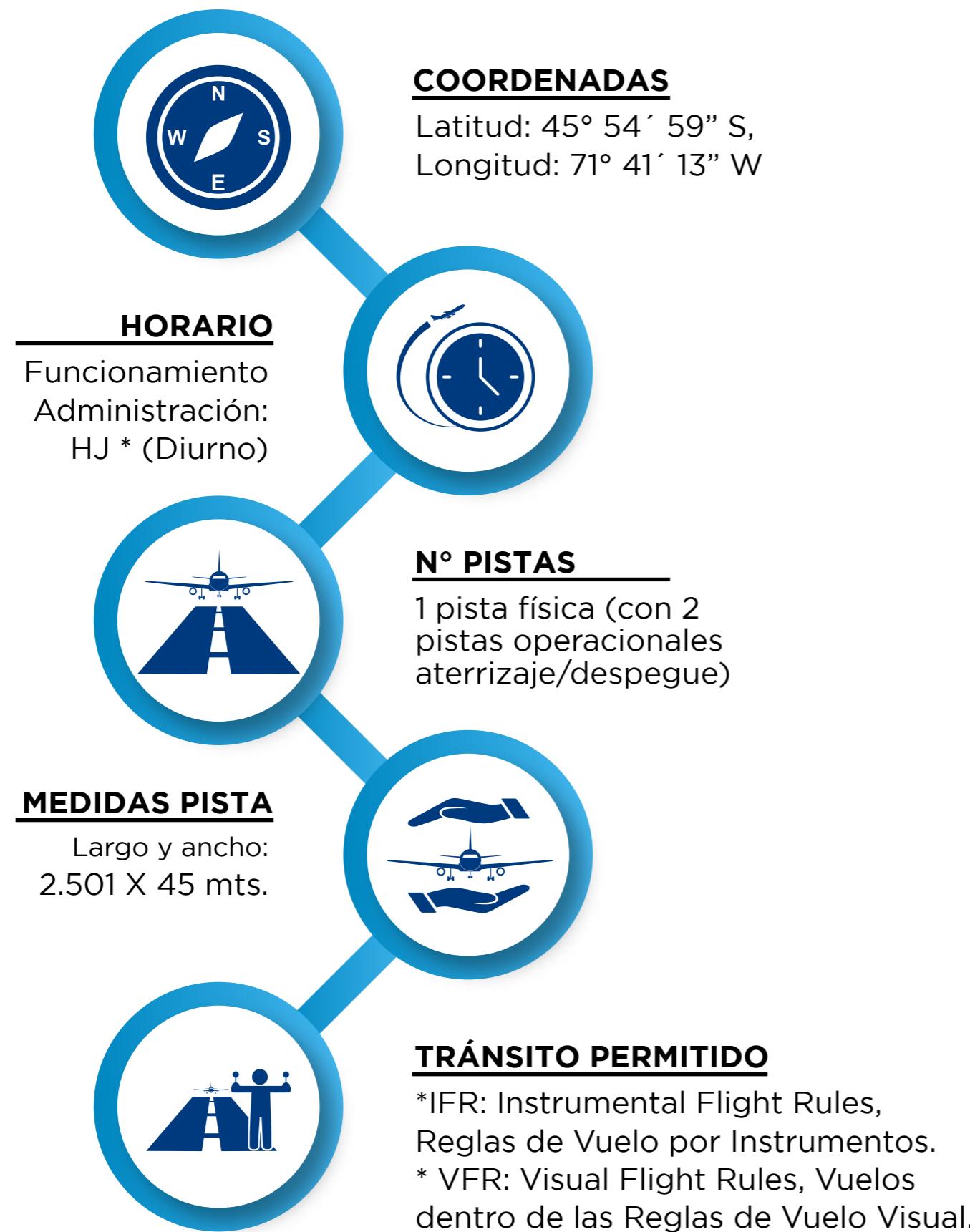
## RESEÑA HISTÓRICA

Este aeródromo ubicado en la Comuna de Coyhaique, vincula su origen al inicio de las actividades de la unidad de la Fuerza Aérea de Chile denominada “Bandada Balmaceda”, el 14 de abril de 1949, en el Aeródromo Leonor.

Tiempo después, la Bandada pasó a denominarse Escuadrilla N° 5 y tenía a cargo la administración de la actividad aeronáutica en Balmaceda que se basaba principalmente, en la operación de aeronaves DC-3 de la Línea Aérea Nacional, en la ruta Puerto Montt, Balmaceda y Punta Arenas.

Posteriormente, entre los años 1966 y 1969 se construyó la pista pavimentada, continuándose la habilitación del aeródromo con otras instalaciones hasta 1974. Estas obras consideraron el terminal de pasajeros, torre de control, sala de transmisiones, etc.

A inicios de los años ´80 se construyó la Subestación Eléctrica y el 20 de marzo de 1997, se inauguró el actual Terminal de Pasajeros del aeródromo.



El Aeródromo Balmaceda (código IATA BBA, OACI SCBA) está ubicado a 500 metros al Sur de la ciudad de Coyhaique, en la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Este aeródromo es de uso público, administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

**Durante el año 2022, se realizaron 4.951 operaciones (aterrizajes y/o despegues)**



## CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO (CTA)

Servicio prestado por profesionales de la DGAC para la gestión segura y eficiente del espacio aéreo nacional. Este servicio aeronáutico implica diferentes acciones como la comunicación con los pilotos de aeronaves nacionales y extranjeras, en idioma inglés o español, la autorización de maniobras en tierra durante las fases de despegue y aterrizaje, así como el control durante el vuelo, señalando las rutas a seguir, la separación que deben mantener con respecto de otras aeronaves y los niveles de vuelo que garanticen un viaje seguro y sin contratiempos.



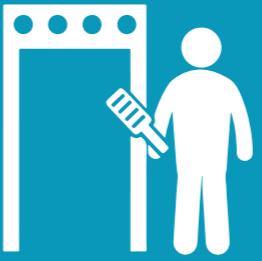
## SERVICIOS DE VUELO (TSV)

Servicios otorgados por la DGAC que proporcionan toda la información aeronáutica necesaria a los pilotos de las aeronaves para la planificación segura de su vuelo. Esta información puede ser entregada de manera presencial en las oficinas ARO del aeropuerto o aeródromo, o mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación. Este servicio aeronáutico está presente en toda la Red Aeroportuaria administrada por la DGAC.



## SEGURIDAD, SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (SSEI)

Servicio aeroportuario que otorga protección, salvamento y extinción de incendios en aeronaves en caso de un eventual incidente o accidente de aviación en los aeropuertos y aeródromos del país y/o en sus inmediaciones. Además, a través de la gestión de riesgos, brinda seguridad a las operaciones terrestres que se realizan en las unidades aeroportuarias del país.



## SEGURIDAD AEROPORTUARIA (AVSEC)

Servicio aeroportuario que otorga seguridad a los pasajeros, tripulaciones, usuarios, carga e instalaciones aeroportuarias con el objetivo de prevenir actos de interferencia ilícita que atenten contra el normal desarrollo de las operaciones aéreas en los aeropuertos y aeródromos y del país. Para otorgar altos estándares de seguridad, el servicio AVSEC, utiliza diversa tecnología de punta para detectar la intromisión de elementos peligrosos que puedan constituir un posible riesgo.



## DATOS Y CONTACTOS DE LAS PRINCIPALES JEFATURAS

Jefe Aeropuerto: Andrés Murillo Bravo  
Nº Teléfono: (67) 2272126  
Correo: ad.balmaceda@dgac.gob.cl

Jefe SSEI: Alfonso Rubilar L. Tel (67) 2272126  
Jefe AVSEC: Juan Pablo Contreras F. Tel (67) 2272126  
Jefe ATC: Erika Quiero B. Tel (67) 2272126

**Aeródromo Balmaceda S/N**

# LÍNEAS AÉREAS

---

